

DATOS PERSONALES

DNI/NIE	Apellidos	Nombre
Lugar de nacimiento	Fecha de nacimiento	Nacionalidad

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIONES

Medio preferente a efectos de notificaciones: Correo electrónico		Correo ordinario	
Correo electrónico			
Rellenar los siguientes apartados únicamente si se ha escogido correo ordinario como medio de notificación:			
Avda, c/	Nº	CP	Localidad
Provincia	País	Teléfono	

DATOS RELATIVOS AL ESTUDIO SUPERADO

Facultad/Escuela
Estudios

ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN (marque solo una de las dos opciones)

<input type="checkbox"/> Lo recogeré personalmente en la Sección de Títulos
<input type="checkbox"/> Solicito que lo envíen por correo postal al domicilio indicado a efectos de notificaciones

MUY IMPORTANTE. Si reúne los requisitos se iniciará el procedimiento de emisión de la certificación supletoria del título. En caso contrario, el procedimiento se paralizará hasta que los reúna.

LEGALIZACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN SUPLETORIA

Marque esta casilla si ha finalizado un estudio de Grado y va a legalizar la certificación supletoria para que surta efectos en el extranjero. En este caso, deberá tener en cuenta que la misma estará disponible en el plazo aproximado de un mes a partir de la fecha del pago de los precios públicos correspondientes a la expedición del Título, ya que es necesario que incluya el número del Registro Nacional de Títulos.
--

Alcalá de Henares,

Firma del interesado

SECRETARÍA DE ALUMNOS

INFORMACIÓN SOBRE LA CERTIFICACIÓN SUPLETORIA DEL TÍTULO

En tanto no se produzca la efectiva expedición y entrega del Título solicitado, el alumno tendrá derecho, desde el mismo momento de abonar los derechos de expedición del mismo, a que se le expida certificación acreditativa de que el Título se halla en trámite de expedición. Será firmada por el Rector y surte los mismos efectos que el Título sin que conlleve coste alguno.

La certificación será remitida al domicilio indicado en la solicitud.

El interesado deberá completar la presente solicitud y remitirla a la dirección de correo electrónico de la Secretaría de Alumnos correspondiente o bien depositarla en los buzones habilitados al efecto para entrega de solicitudes en cada Centro (Podrá encontrar la dirección de correo electrónico de las diferentes Secretarías de Alumnos, así como información relativa a la forma de realizar la comunicación en el BOE, en la página web de la Universidad <http://www.uah.es>).

AYUDA PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

Datos Personales y Domicilio: Es imprescindible la cumplimentación de estos datos y la consignación del domicilio a efectos de notificaciones. Asegúrese de que son exactos y no olvide comunicar los cambios en la Secretaría de Alumnos.

Datos relativos al estudio finalizado: Indicar el nombre de la titulación finalizada por el interesado y la Facultad o Escuela en que cursó la misma.

INFORMACIÓN SOBRE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Los datos aquí recogidos serán tratados por la UAH para la correcta gestión académica de sus estudiantes, con la finalidad de gestionar sus expedientes académicos, mantenerles informados de sus calificaciones y de los eventos y servicios académicos empleados y ofrecidos por la Universidad, así como con fines estadísticos. Estos datos no serán cedidos salvo en los casos previstos legalmente y a los organismos autónomos competentes. El órgano responsable del tratamiento de datos personales es la Secretaría General, ante quien se podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito (Colegio de San Ildefonso, Plaza San Diego, s/n 28801 Alcalá de Henares) o por correo electrónico secre.gene@uah.es, o a través de los correspondientes formularios https://portal.uah.es/portal/page/portal/proteccion_datos/solicitudes.